



FIRMADO POR

La Secretaria de Ayuntamiento DE Golosalvo
MARÍA SOLEDAD MARTÍNEZ LÓPEZ
04/10/2024



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento DE Golosalvo
07/10/2024



Ayuntamiento de
GOLOSALVO

NIF: P0203600B

Secretaría e Intervención

Expediente 1284765X

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA, EN PRIMERA CONVOCATORIA, POR EL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GOLOSALVO EL DÍA 4 DE OCTUBRE DE 2024.

Asistentes.

Alcalde-Presidente:

D. Jose Antonio Piqueras García

Concejales/as:

D^a. María Elena López Herreros
D. Antonio José Cabañero Martínez

Secretaria:

D^a. María Soledad Martínez López

Reunido en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial de Golosalvo el Pleno, al que asisten los miembros al margen relacionados, debidamente convocados en tiempo y forma y con el quórum exigido en el art. 46.2 c) de la LRBRL., cuando son las 19:00 horas del día 4 de octubre de 2024, por el Sr. Alcalde-Presidente se inicia la sesión para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. TOMA DE POSESIÓN EN EL CARGO DE CONCEJAL DE D. ANTONIO JOSÉ CABAÑERO MARTÍNEZ.

2. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

1. TOMA DE POSESIÓN EN EL CARGO DE CONCEJAL DE D. ANTONIO JOSÉ CABAÑERO MARTÍNEZ.

Visto que el Pleno, en sesión celebrada el día 18 de septiembre de 2024, acordó la toma de conocimiento de la renuncia voluntaria de D^a JOSEFA REMEDIOS VERGARA CEBRIÁN del puesto de Concejala en el Ayuntamiento por razones personales, en cumplimiento del artículo 9.4 del Real Decreto 2586/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

El Ayuntamiento solicitó a la Junta Electoral Central que le fueran enviadas las credenciales de D. ANTONIO JOSÉ CABAÑERO MARTÍNEZ, candidato siguiente que más votos obtuvo en las elecciones municipales celebradas en fecha 28 de mayo de 2023. Dichas credenciales fueron recibidas por el Ayuntamiento el día 26 de septiembre de 2024, con n.º de entrada en el Registro General del Ayuntamiento 424.

Por todo ello, el Pleno de este Ayuntamiento, por unanimidad de sus dos miembros,

ACUERDA:

Aceptar la toma de posesión de D. ANTONIO JOSÉ CABAÑERO MARTÍNEZ del cargo de Concejal del Ayuntamiento en sustitución de D^a JOSEFA REMEDIOS VERGARA CEBRIÁN, tras la renuncia voluntaria de ésta.

Y para ello y cumpliendo con el procedimiento legalmente establecido, el Alcalde pasa a preguntar a D. ANTONIO JOSÉ CABAÑERO MARTÍNEZ, si:

“¿Jura o promete por su conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejala del Ayuntamiento de Golosalvo con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución, como norma fundamental del Estado?”

D. ANTONIO JOSÉ CABAÑERO MARTÍNEZ, responde: sí, prometo.

A continuación, el Sr. Alcalde pronuncia unas palabras de bienvenida.



AYUNTAMIENTO DE GOLOSALVO

Código Seguro de Verificación: CNA AAEZ CK4Q YLXM ECUQ

8. ACTA 4 OCTUBRE 2024 - SEFYCU 5071873

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://golosalvo.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

La Secretaria de Ayuntamiento DE Golosalvo
MARÍA SOLEDAD MARTÍNEZ LOPEZ
04/10/2024



Ayuntamiento de
GOLOSALVO

NIF: P0203600B

Secretaría e Intervención

Expediente 1284765X

Tras la toma de posesión como Concejal se incorpora a la Sesión el Sr. D. ANTONIO JOSÉ CABAÑERO MARTÍNEZ.

2. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Leída el acta de la sesión plenaria, celebrada el día 18 de septiembre de 2024, por el Sr. Alcalde-Presidente se pregunta a los miembros asistentes si existen observaciones que realizar a la misma.

No se formulan observaciones y sometida a votación, se aprueba el acta por unanimidad de los tres miembros de la Corporación.

No existiendo más asuntos que tratar, por el Sr. Alcalde-Presidente se levanta y da por concluida la sesión cuando son las 19:15 horas del día 4 de octubre de 2024 de lo que yo, la Secretaria, doy fe levantando la presente acta con el visto bueno del Sr. Alcalde-Presidente.



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento DE Golosalvo
07/10/2024



AYUNTAMIENTO DE GOLOSALVO

Código Seguro de Verificación: CNA AAEZ CK4Q YLXM ECUQ

8. ACTA 4 OCTUBRE 2024 - SEFYCU 5071873

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://golosalvo.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2